

DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

TELEFONO 184

NÚM. 18.396

Suscripción en Córdoba. (Por un mes. 2 Ptas. Trimestre. 5 ») Fuera de Córdoba. Trimestre. 6 » Extranjero. 10 »

JUEVES 7 DE JULIO DE 1910

Los señores suscriptores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

FRANQUEO CONCERTADO

AÑO LXI

LA BANDERA DE MADRID

El concejal de la Corte don Facundo Dorado ha propuesto al Concejo que se dote de una bandera ó insignia al Ayuntamiento de Madrid. Recuerda que cuando sobrevino el levantamiento de las Comunidades de Castilla tuvo Madrid su enseña, que el pendón del Concejo figuró en la defensa de los fueros de la villa, que guió á los madrileños en muchas guerras y ondeó en la batalla de las Navas de Tolosa y que nunca dejaron de congregarse en torno suyo los hijos de la capital de las Españas. Pide al Ayuntamiento que se restaure la enseña de las Comunidades, para convertirla en el emblema de Madrid.

La proposición del señor Dorado ha obtenido muy favorable acogida en la prensa de Madrid.

La mayor parte de los periódicos expresan la satisfacción con que venían que se convirtiese en realidad la afortunada iniciativa.

Esta favorable disposición ofrece una nueva muestra del resurgimiento del espíritu local, que tan grandes y fecundas cosas produjo cuando estaba firmemente arraigado en todas las poblaciones, como que en él se asentó una de las principales bases del engrandecimiento español, allí en los tiempos en que las ciudades y villas disfrutaban de una vigorosa personalidad, mantenida por un espíritu verdaderamente democrático.

Se vuelve al amor á la localidad y á la región, buscando los cauces naturales del alma española, procurando los puntos de coincidencia necesarios para que, sin luchas, sin apasionamientos ni obcecaciones, se incorpore á la nación todo el progreso que necesite y pueda recibir en las circunstancias presentes.

En el amor á la patria chica coinciden todos los partidos, hasta los más extremos, porque en él se desvanecen y aniquila todo intento de disociación, las indiferencias y los cosmopolitismos.

Estas resurrecciones de patriotismo no cierran la marcha á ningún avance ventajoso, que realmente convenga, porque de todos es sabido que en nuestra España lo tradicional es la buena democracia.

Síguense de nuevo y en buena hora las enseñanzas de la patria chica, que mientras más se las ame mayor y más alta será la veneración á la patria grande, á España toda.

DE AQUÍ Y DE ALLÁ

Diputados *trigueros* llama un periódico de Madrid á los representantes de los distritos á que afecta la baja de los trigos y los cuales se reunirán en breve para acordar los medios de que esta no perjudique á los pueblos que representan.

¿Tiene gracia el adjetivo que el periódico ha aplicado? Al leer lo de *trigueros* creí que hablaba de espárragos.

El dedo de *Bombita* va á dar más ruido que toda la campaña ruso-japonesa.

Apenas se han enterado en España y en el extranjero que le ha sido amputado el diestro el dedo meñique, han llegado á Barcelona cerros de telegramas, expresión del sentimiento universal por pérdida tan incommensurable.

Muy sensible es esta amputación por tratarse de un semejante; pero ¡caray! yo me echo á temblar temiendo al día en que el diestro se decida á cortarse la coleta.

¿Qué sucederá ¡pardiez! ante cosa tan inmensa? A juzgar por lo del dedo, se derrumban las esferas.

El feminismo sigue imponiéndose de un modo atroz.

Antes la mujer no quería salir del imperio de su hogar; su jurisdicción terminaba en la grada de la puerta de la calle y allí dentro hacía de las suyas, increpaba al marido, le arañaba cuando era preciso y armaba cada *jollín* que temblaba el hemisferio.

Pero ahora, desde que aspira á intervenir en la cosa pública, solicita el voto y pretende destinos oficiales, se va poniendo inaguantable.

Dígame si no el meeting de mujeres celebrado en el teatro Barbieri de Madrid para protestar contra el clericalismo y en el cual se gritó «¡Fuera los hombres!» al sentir los primeros conatos de alboroto.

Yo me veo precisado á protestar contra ese grito. ¿Es que los hombres no servimos ya para nada?

¿Qué es lo que aquí va jugado, queridísimas ciudadanas?

Bien está que al ser galantes cuatro cosas os pasemos y hagamos la vista gorda; pero ¡canastos! de esto á plantarnos en la calle á que tomemos el fresco, va un abismo, compañeras, y yo no paso por eso aunque me lo diga Iglesias con dogmatismo severo. Y mientras así gritáis «¡fuera los hombres!» yo tiemblo al pensar cómo estarían después de aquel sermoneo, los chiquillos, las cocinas, los platos y los pucheros...

El periodismo se va poniendo imposible; á veces optaría yo por dedicarse á la venta de donnicanos ó matasuegras. Por lo menos es-

taría uno más tranquilo y tendría la vida algo más garantida.

En Cádiz, el director del periódico *El Democrata* había emprendido una campaña contra el juego, creyendo que haría algo en favor de la moralidad y que recibiría por ello el aplauso de las gentes sensatas; pero lo que recibió fué una tanda de palos y navajazos de cinco *valientes* que le salieron al paso, que en nada ha estado que no las *lie*.

Y después de esto puétese usted á moralizador!

Se está poniendo el oficio que por sí se recomendaba. Si no habla V. nada... ¡pualo! Y si habla V., pues... le pegan

Denio.

DE PUEBLO NUEVO

Manifestación y protesta

El domingo, á las seis de la tarde, se celebró una manifestación, organizada principalmente por los republicanos, en favor de la política del Gobierno en la llamada cuestión religiosa.

A la hora señalada se reunieron en la casa Ayuntamiento varios concejales, á los que se unieron numerosos individuos de la fracción política indicada.

Precedidos de la banda de música, y agrupados en torno de una bandera con los colores nacionales, recorrieron algunas calles, cortejados por un sin número de curiosos, disolviéndose pacíficamente y sin que hubiera desorden alguno que lamentar una hora más tarde.

Por los elementos católicos se han enviado al Gobierno varios telegramas protestando contra la conducta de este respecto á la religión.—*El corresponsal.*

4 Julio.

UNA VACANTE

Sección Agronómica de Córdoba

De conformidad con lo dispuesto por la Dirección general de Agricultura, Industria y Comercio, y en consonancia con lo que previenen las disposiciones vigentes, se procederá por concurso la plaza de mozo del Laboratorio de análisis químico de esta Sección.

Los aspirantes á la indicada plaza deberán presentar los documentos justificativos de que reúnen las condiciones siguientes:

- 1.º Haber cumplido dieciséis años.
- 2.º Que observe buena conducta.
- 3.º Saber leer y escribir y las cuatro reglas de aritmética.
- 4.º Si tiene la edad reglamentaria, hallarse libre del servicio militar ó estarlo prestando en la situación correspondiente.
- 5.º El haber servido en algún laboratorio ó centro análogo.

Estos extremos se justificarán por medio de certificados correspondientes.

En su consecuencia, los que se consideren que reúnen las condiciones indicadas y quieran aspirar á referida plaza, dirigirán instancia documentada al Ingeniero Jefe de esta Sección, en el término de quince días, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el *Boletín Oficial* de la provincia.

CORREO TAURINO

En las corridas que se verificarán en Santantander los días 24 y 25 del mes actual se lidiarán reses de Miura y de Parladó por las cuadrillas de Castor Ibarra (Cocherito), José Claró (Pepete) y Manuel Mejías (Bienvenido).

El diestro cordobés Baldomero Sánchez (Guerrilla) ha vuelto á ser contratado por la empresa del circo taurino de Tetuán, en vista de los éxitos alcanzados recientemente en aquella plaza.

Se ha hecho cargo de la representación del matador de novillos Enrique Fernández (Carbonero), don Francisco Córdoba, domiciliado en Madrid, Pozas, 17.

Para actuar en la corrida que se dará en Tudela de Navarra el día 25 de los corrientes, ha sido ajustado el espada sevillano José Carmona (Gordito).

El veterano diestro Miguel Báez (Litri) ha sido contratado para torear en Calañas el 21 de Agosto.

Don Gaspar Crespo, ex empresario del circo taurino de Zaragoza, y el exdiestro Nicanor Villa (Villita) que se hicieron hace poco ganaderos, comprando reses salamanquinas, han vendido todas las cabezas al ganadero navarro don Cándido Díaz.

El espada mejicano Rodolfo Gaona tomará parte en la corrida que se celebrará en la plaza de Cartagena el día 7 del próximo mes de Agosto.

Se encuentra en negociaciones con las empresas de las plazas de toros de Murcia y Cartagena el valiente novillero Alfonso Muñoz (Corchaito II).

En la corrida que se verificará el próximo día de Santiago en el circo taurino de Jerez de la Frontera, oficiarán de estoqueadores Enrique Vargas (Minuto), Manuel Lara (Jerezano) y Antonio Pazos.

Angel Carmona (Camisero) y Manuel González (Rerre) se encargarán de pasaportar seis cornúpetos de Cobeleda en Málaga el día 24 del mes actual.

Para tomar parte en la corrida que se verificará en el circo taurino de Jaén el día 16 de Agosto próximo, ha sido ajustado nuestro paisano el aplaudido novillero Juan de Dios (Coñejito III).

EN LA ACADEMIA DE MEDICINA

RECEPCIÓN DE DON AMALIO JIMENO

Diez y nueve años han transcurrido desde que la Academia de Medicina llamó á su seno á este ilustre hombre de Ciencia, y ciertamente que tanta tardanza en efectuar el ingreso no se explica no conociendo al nuevo académico, hombre modesto como pocos y de una laboriosidad tan rara como la variedad de sus ocupaciones.

Además de atender á sus enfermos, don Amalio Jimeno asiste diariamente á su cátedra, colabora en diversas revistas, escribe libros y folletos y da conferencias y pronuncia discursos allí donde su concurso es solicitado.

Pero aun hay más y es que en estos meses de verano recibe durante todas las horas del día á los enfermos que van á consultarle en el balneario de que es médico director, sin perjuicio de consagrar una parte de la noche á llevar al papel observaciones y estudios utilísimos á la Ciencia.

Y pensar que además este hombre fué conde de la corona y que como tal dejó gratos recuerdos por sus reformas!



Don Amalio Jimeno

El tema elegido por el señor Jimeno para su discurso de ingreso es interesantísimo: La lucha contra la vejez, e cual fué tratado en forma tan amena, tan elegante y tan sencilla, que los asistentes á su recepción que no le conocían por sus escritos, no pudieron menos de proclamarle artista exquisito y literato y orador de léxico tan rico en proporciones como en colorido.

Sin duda para que la solemnidad fuera doblemente memorable, el discurso de contestación estuvo á cargo de otro hombre de ciencia, para quien igualmente son familiares la oratoria y las Bellas Letras: el doctor Pulido, quien al hacer el retrato del nuevo académico y ensalzar sus méritos, se mostro á la altura de su renombre y digno del alto honor con que fué honrado.



Don Angel Pulido

El peor usurero es el Pósito

Mala de remate era la administración que de los fondos del Pósito hacía la mayoría de los municipios, pero aun es peor la que realizan los subalternos de las Delegaciones Regias.

Estos pios establecimientos fueron fundados para llenar un fin humanitario. El pequeño labrador halló siempre las arcas abiertas para solucionar conflictos económicos. La benevolencia y el favor trajeron sin duda dificultades en la marcha administrativa. El correctivo se hacía preciso, la organización necesaria y la inspección indispensable.

Creóse la Delegación Regia con el más bueno y sano de los propósitos. El Gobierno subvencionó á dicho organismo con 50.000 pesetas anuales para que en nada se gravasen los Pósitos. Más tarde ha llegado hasta el extremo de eximirlos del pago de la contribución de utilidades.

Tan buenos deseos se estrellaron bien pronto, porque surgió la empresa y con la empresa el negocio. Se contrató á unos señores, en documento privado y sin fianza, la ejecución de todos los deudores á Pósitos. Esta medida y las prácticas de los agentes ejecutivos alarmaron á los pueblos, que pusieron el grito en el cielo y consiguieron al fin que un ministro, el señor Sánchez Guerra, cortase de raíz aquel estado de cosas, mandando devolver cantidades á los deudores que indebidamente se les había cobrado.

Después de esto, y como era natural, quedó la Delegación Regia encargada de la liquidación de los Pósitos.

Creíamos que á expensas de los fondos centralizados por dicho organismo (más de quinientas mil pesetas en los primeros meses) se nombraría delegados especiales que liquidaran y

ejecutaran, en su caso, hasta llegar en lo posible á encauzar debidamente los establecimientos.

Nos equivocamos también en esto. Se aumentó en dos terceras partes el gasto en las secciones provinciales, y siguió en vigor el monstruoso apremio de 15 por 100 del capital y los demás gastos inherentes al procedimiento ejecutivo.

A primera vista parece natural que al deudor moroso se le aniquile hasta hacerle cumplir sus obligaciones en bien de la liquidación de los Pósitos; pero hay que dar á los cuatro vientos la forma en que se aplica esa penalidad, confirmada y agravada por el decreto que el señor Gasset firmó en 24 de Diciembre de 1909.

Todos los artículos de ese decreto están inspirados en provecho del prójimo, y aquí no hay más prójimo que el agente ejecutivo. Para dar una idea de ello copiamos dos artículos.

«Artículo 29. El jefe de Sección dará preferencia á los descubiertos existentes, á contar desde el año 1906, al efecto de dirigir contra sus responsables el apremio.»

«Artículo 30. También establecerá preferencia respecto de los descubiertos anteriores al año 1906 para aquellos que estime de más fácil cobro y no considere como partidas fallidas.»

La buena práctica y lo natural sería, tratándose de liquidar y normalizar los Pósitos, dirigir el procedimiento ejecutivo contra los deudores por orden de antigüedad, pero no es así; hay que proceder contra los créditos saneados que están bien garantidos y que sana y prontamente producen, con el 15 por 100 de recargo sobre el capital, muchos miles de duros.

En ese Real decreto hasta se distribuyen las pesetas equitativamente. El 1 por 100 para el alcalde, el secretario y el depositario del pueblo; el siete para el agente nombrado y el otro siete va á la sección provincial.

Con ese decreto, aplicado por las secciones en toda su dureza, ha matado el señor Gasset á los Pósitos y económicamente á miles de pequeños propietarios.

Consecuencia de todo ello son los tristes espectáculos que ya se comienza á registrar en muchas poblaciones.

Gran número de infelices corren de un lado para otro buscando el medio de librarse de las garras del Pósito usurero.

Se presentaron los agentes ejecutivos, requirieron de pago á los deudores por el capital, intereses y 15 por 100 de recargo al capital. Pasadas veinticuatro horas embargo, etc., etc.

¿Cuáles son estos deudores? Los que tienen hipotecas de fincas que valen por lo menos dos tercios más que el capital prestado y cuyas obligaciones están recién vencidas.

Si el deudor del Pósito está en labor y se retrasa cinco días en pagar después de vencida la obligación se le impone el 5 por 100 del capital y si trece días el 15.

Epoca de exigir los pagos: á capricho de las Secciones, y en muchos casos cuando apenas se ha iniciado la recolección y cuando el propietario pobre tiene que empeñar su siembra antes de que siquiera la hoz entre en ella y cuando, en fin, no tiene dinero y el producto de la ejecución es mayor para los agentes.

No existe ni el achaque de que sean obligaciones personales y que puedan desaparecer los bienes; son hipotecas sobradas y hechas hace trece ó quince meses.

La Sección provincial elige á capricho, como antes decimos, el momento de dirigir sus ataques ejecutivos y el elegir es generalmente tan desacertado que causa el aniquilamiento de los pequeños agricultores.

¿Hay algún usurero que en créditos hipotecarios imponga al deudor como castigo el 15 por 100 del capital á los trece días de vencer la obligación?

Creemos que no existe ni entre los de peor condición.

La pobre gente que vive ocupada en sus faenas agrícolas y que va tras largas temporadas á la ciudad no sabe que en sus cuentas con el Pósito el primer requerimiento personal de pago es por ministerio de la ley, con el 15 por 100 de recargo sobre el capital y la amenaza de embargo á los veinticuatro horas.

Se comprende ahora que estos pequeños propietarios, enloquecidos porque ven destruir su modesta hacienda, no quieran escuchar la proposición de renovar sus obligaciones con el Pósito pagando el 19 por 100 entre intereses y recargo, más los gastos de cancelación de una hipoteca y constitución de otra, que elevan ese tanto por ciento á muy cerca del 30.

Llevarán razón al decir que prefieren antes que el Pósito caer en manos del usurero más desalmado.

¿Que por qué no pagan el mismo día del vencimiento? Porque son pobres y no tienen dinero; porque la generalidad de ellos hipotecaron su pequeña casa con un valor de 750 pesetas, por 250 al Pósito para acallar el hambre en el año anterior ó atender á una enfermedad; y á un pobre, que apenas puede mantener á sus hijos con un mísero jornal, no se le puede exigir que ahorre cincuenta duros en el año. Aunque por tradición sabe que la generalidad de las leyes son duras y malas para él, contra la obligación, creyendo que los hombres encargados de aplicarlas serían clementes y compasivos, y pudiendo, como pueden, las dulcificarían en lo posible.

Por caridad debe requerirse el auxilio de todos para evitar cuanto sucede y también se debe solicitar justicia del señor Canalejas para que el Gobierno corte la ruina que se echa sobre la propiedad de los pobres deudores al Pósito.

Si el señor Azcárate, patrocinador de la ley contra la usura, comparara las arbitrariedades que esa ley ha condeñado con las prácticas que en los Pósitos se observa para cobrar, levantaría otra vez su autorizada palabra en favor de la justicia.

El odio á los Pósitos y la muerte de estos es inevitable siguiendo por el camino de ahora. Nada importa que los millones de pesetas se acumulen en la Delegación Regia; ni que las Secciones cuenten dos terceras partes más que las antiguas comisiones provinciales; ni que se funden Pósitos con el dinero de los demás establecimientos, todo eso es pequeño si se piensa en la ley que autoriza que *sin requerimiento personal* se imponga á un préstamo hipotecario el 15 por 100 sobre el capital á los trece días de su vencimiento, por vía de apremio.

Si esto no desaparece llévase en buen hora los Pósitos ó venga otra vez á imperar en ellos el caciquismo y el favor, que con ser funestos no lo son tanto como la aplicación de nueva ley.

Antonio Zurifa.

De Belalcázar

Varias noticias

Una de las principales industrias que de tiempo inmemorial viene explotándose en esta comarca con resultados satisfactorios es la cría y recría de ganado de cerda: varios capitales se han formado con esta base, adquiriéndose luego hermosas dehesas pobladas de frondoso encinar; hoy tenemos á la vista una abundante montañera, los árboles están cargados de bellota y puede asegurarse que en el presente año han de obtener pingües rendimientos los que se dedican á la industria de la cría de animales, que es una excelente fuente de riqueza en el país.

Los olivos presentan un buen arroyo y tienen muchas aceitunas cuajadas.

Ha permanecido tres días en esta villa la distinguida señora doña Carmen de Cárdenas y Gallardo, esposa del rico propietario don Antonio Spínola Gómez, vecino de la Granja de Torrehermosa; é hija de del caudalado don Alfonso de Cárdenas Murillo, muy conocido en esta provincia.

Ha regresado á esta población de su excursión primaveral la distinguida familia del rico propietario don Antonio Rubio Jimeno, que ha pasado una temporada de dos meses en una de las fincas que tiene en este término, denominada la «Liebre».—*El corresponsal.*

4 Julio 1910.

BOLETIN OFICIAL

El correspondiente al día 4 contiene lo que sigue:

Ministerio de Fomento.—Conclusión del Reglamento de la Escuela especial de ingenieros agrónomos.

Delegación de Hacienda.—Relación de los propietarios de concesiones mineras á quienes se requiere para que ingresen en las cajas del Tesoro el principal y costas que se menciona, en virtud de los expedientes que se les han seguido por falta de pago del canon por superficie.

Tribunal Supremo.—Relación de los pleitos incoados ante la sala de lo Contencioso-administrativo.

Jefatura de minas.—Anuncio de solicitud de penencias.

Comisión provincial.—Rectificación de un anuncio.

Sección agronómica de Córdoba.—Anuncio del concurso para proveer la plaza de mozo del Laboratorio de análisis químico de dicha sección.

Ayuntamientos.—Anuncio de la subasta convocada por el de Torrecampo para vender el trigo del Pósito. Item del de Castro del Río referente á la aparición de dos mulas sin dueño conocido. Invitación del de Monturque á los reclutas que deban acreditar la ausencia en ignorado paradero de sus padres ó hermanos para que cumplan este requisito. Anuncios de tener expuestos al público el de Monturque el apéndice de la riqueza urbana y el registro fiscal de la rústica y el de Peñarroya el de la urbana. Item de las vacantes de tres plazas de médicos titulares de Espejo. Distribución de fondos del de Montilla para satisfacer las obligaciones del mes corriente.

Juzgados.—Edictos del de Fuente Obejuna anunciando la subasta para la venta de las fincas que expresa; del de Montilla encargando la busca de dos mulas que desaparecieron el 23 del mes último del sitio llamado «Campiñuela», de aquel término; del de Montoro interesando la de un mulo hurtado el 28 de Junio de las márgenes del arroyo «Conejero», de aquel término; del de Lucena ordenando la de cuatro jamos robados el 22 del mes último de una casa de la calle San Francisco, de dicha ciudad, y del de Córdoba citando á José Portero Cañero (a) *Montillano*, á Antonio Torres Flores y Manuel Gandía Fernández.

Parque administrativo de suministros.—Convocatoria al concurso de postores que celebrará el 12 del actual para adquirir los artículos que expresa.

El *Boletín oficial* correspondiente al día 5 contiene lo que sigue:

Ministerio de Fomento.—Real decreto relativo al alumbramiento de aguas subterráneas.

Ministerio de Instrucción pública.—Reales órdenes referentes á la provisión de plazas que no afectan á Córdoba.

Ministerio de la Guerra.—Circular dictando disposiciones para a distribución de un legado.

Comisión provincial.—Nota de los precios medios para liquidar á los pueblos los suministros hechos á las fuerzas del ejército y guardia civil durante el mes de Junio.

Tesorería de Hacienda.—Circular declarando la responsabilidad del alcalde y los concejales del Ayuntamiento de Baena por débitos de consumos. Anuncio de personal.

Administración especial de rentas arrendadas de la provincia de Málaga.—Anuncios de personal.

Ayuntamientos.—Anuncios de tener expuestos al público los de Baena y Monturque el apéndice al amillaramiento. Invitación del de Monturque a los mozos que deben acreditar la ausencia en ignorado paradero de sus padres ó hermanos para que cumplan este requisito.

Juzgados.—Edictos del de Córdoba fijando el plazo de tres meses para admitir reclamaciones contra los actos realizados por el Registrador que fué de la propiedad don José Llovet Ruiz y encargando la busca de dos mulos que desaparecieron del cortijo de la «Abolafia del Camino», el 9 de Junio; del de Aguilar interesado el rescate de un paquete de ropas sustraído de la estación férrea de Puente-Jenil el 31 de Mayo; del de Lucena mandando buscar cuatro jumentos robados el 23 de Junio de la casa número 33 de la calle San Francisco, de aquella ciudad; del de Montilla citando á José Albama García; del de Córdoba á Francisco Reina Laque, y del de Pozoblanco á Norberto Freire Enríquez.

Fábrica militar de Subsistencias.—Anuncio de que el 16 del actual admitirá proposiciones para adquirir trigo.

Parque administrativo de suministros.—Convocatoria al concurso de postores que celebrará el 12 del corriente para adquirir los artículos que expresa.

Sobre la transformación del impuesto de consumos

Es digna de notar la campaña que en el Ayuntamiento de Pozoblanco está sosteniendo el concejal tradicionalista del mismo, don Joaquín García Gómez, en favor de la transformación del impuesto de consumos de dicha localidad.

Como el asunto es de trascendental importancia, siquiera sea como ensayo para aplicarlo á otros Ayuntamientos, procuramos hablar con él de este asunto en varias ocasiones de los pocos días que ha permanecido en Córdoba, de donde salió ayer para Pozoblanco, acompañado de su bella y distinguida hija.

El señor García Gómez sintió, por no haberlas á la mano, el no poder facilitarnos cifras exactas del sistema en que basa su transformación; pero por la explicación que de él nos hizo, comprendimos que es en un todo factible, basándose en la supresión del arriendo, odioso y vejatorio, así como inadecuado en los tiempos que corremos, sistema que grava, más que á nadie, al pobre, y que después de todo la única ventaja que tiene para la Caja municipal es la facilidad del cobro. Establece además ciertas cuotas sobre determinadas especies que vienen á compensar en parte las cifras del encabezamiento, cuya totalidad se cubre fácilmente con otros pequeños impuestos nada gravosos para las clases desheredadas, puesto que estas ni mucho ni poco han de poder contribuir á las cargas municipales.

Cuenta el señor García Gómez con ofrecimientos de los influyentes diputados de la circunscripción, especialmente del señor Barroso, de conseguir alguna rebaja en el encabezamiento de consumos de dicho pueblo, que desde luego es de justicia y sería la base de esta utilísima reforma, que á más de otras más secundarias de la localidad, lleva como bandera administrativa al Ayuntamiento el citado concejal.

Sería conveniente que estos ensayos sirvieran de estímulo á otros Ayuntamientos para que estudiarán esta tan utilísima transformación que ya han llevado á cabo algunos en beneficio, más que de nadie, de las clases menesterosas, hoy agoviadas por el precio de los artículos de primera necesidad y las cargas insuperables que pesan sobre los que menos pueden soportarlas.

DE FUENTE TÓJAR

Visita de inspección.—Generoso ofrecimiento.

El ilustrado pedagogo don José del Río, acompañado de la Junta local de primera enseñanza, ha visitado las escuelas públicas de la localidad.

Después de un minucioso examen comprobó que los maestros doña Eva Jiménez y don Ildefonso Maestro, que dirigen las citadas escuelas, han puesto en práctica las indicaciones pedagógicas que les hizo en la anterior visita, congratulándose de los brillantes y satisfactorios resultados obtenidos en la enseñanza de las distintas materias que comprende el programa escolar.

El señor Inspector y la Junta local premiarán á todas las niñas y niños con hermosos libros, diplomas, medallas y estampas.

También fueron premiados los profesores, concediéndoles expresivos votos de gracia.

El señor Inspector encareció á la Junta local de primera enseñanza la conveniencia de que hicieran en el local destinado á la clase de niños ciertas obras de ampliación que son necesarias para el mejor desenvolvimiento de las clases.

El activo señor Alcalde de la villa, don Antonio Sánchez, interpretando fielmente los deseos de la inspección, dió palabra de hacerlas por cuenta propia, durante el periodo de vacaciones.

Nuestra enhorabuena á todos.—El correspondiente.
5 Julio 1910.

TRIBUNALES

Suspensión

La vista de la causa instruida en el juzgado de Fuente Obejuna, por el delito de robo, contra Antonio Benito Herencia, que estaba anunciada para ayer en la sección segunda de esta Audiencia, se suspendió á petición del representante del Ministerio público, por falta de testigos.

Juicio oral

Mañana, ante la sección primera, se verá en juicio oral y público la causa seguida en el juzgado de Córdoba, por estafa, contra Rafael Romero Cantero.

Le defenderá el abogado señor Obregón (don Juan) y le representará el procurador señor Cruz.

Juicio por jurados

En la sección segunda habrá mañana un juicio con intervención del jurado: el de la causa procedente del juzgado de Fuente Obejuna, instruida por el delito de robo, contra Francisco Alcalá Fernández.

Los señores Molina Albendín y Enríquez tienen á su cargo, respectivamente, la defensa y representación del procesado.

GACETILLAS

Colación canónica

El Excmo. é Ilmo. señor Obispo de la Diócesis dió ayer colación canónica al nuevo Rector y Cura propio de la parroquia de Nuestra Señora del Rosario, de Castil de Campos, don Francisco Sánchez Sicilia.

Funerales

A las seis de la tarde de ayer se celebraron en la iglesia parroquial de San Miguel los solemnes funerales por el descanso eterno del alma de la señora doña María de los Dolores Luna y Canet, fallecida en la tarde de anteyar.

A la hora indicada figuraban ya en los bancos destinados al duelo inculcable número de personalidades, genuina representación de lo más distinguido de la sociedad cordobesa, que acudieron á testimoniar su sentimiento por la desgracia tan inesperada y sensible.

En la presidencia del duelo figuraban el párroco de San Miguel don Miguel Blanco Moreno, el alcalde señor García Martínez, don José Marín Cadenas, don Joaquín Velasco (hijo), don Antonio Santolalla y don Felipe Luna, en representación de la familia.

En el altar mayor se había levantado un catafalco, recubierto de paños negros y profusamente iluminado, oficiando en el funeral un nutrido coro de salmistas, con acompañamiento de melodium.

Terminado el responso, púsose en marcha la numerosa comitiva con dirección al cementerio, donde recibió cristiana sepultura la que fué modelo de esposas y madres, y á cuya desconsolada familia reiteramos nuestro sentido pésame.

Tren militar

En la mañana de ayer llegó á la estación central de los ferrocarriles de esta capital, de paso para Madrid, un tren militar conduciendo la quinta Ambulancia de Sanidad militar afecta á la segunda división del ejército de Melilla.

Al mando de ella venían el médico primero don Benjamín Tamayo y los médicos segundos don David Cadenas y don Alberto Blanco.

Componen la ambulancia 86 individuos de tropa, 7 caballos y 81 mulos.

Después de tomar en esta el desayuno los expedicionarios, partió el tren militar á la hora marcada.

Del mercado

El perito de mercados don Rafael Ortiz retiró ayer de la venta pública varios kilos de ciruelas que no estaban en condiciones de consumo.

Cotillón y bailes

La gente joven, alegre y culta de nuestra sociedad está de enhorabuena, pues el Círculo de la Amistad ha acordado celebrar veladas los domingos, como en veranos anteriores.

La Junta directiva, no satisfecha con esto, proyecta, con la cooperación de varios señores socios, inaugurar dichas veladas el próximo domingo con un magnífico cotillón.

Los regalos serán muchos y valiosos y se adquirirán en la casa Thomas, de Madrid.

Perro hidrófobo

Un guardia municipal mató anteyar un perro hidrófobo en el Campo de la Verdad.

Ascenso

Ha obtenido el ascenso á coronel el teniente coronel del Segundo Establecimiento de Remonta don Clemente Laque Berrospe.

Las baldosas

Por los individuos de la policía urbana se ha dado conocimiento de que varias baldosas de la calle de Don Rodrigo, frente á la casa número 89, y las de la calle de Mucho Trigo frente á la número 3, se encuentran en malas condiciones, ofreciendo peligro para el tránsito público.

Dimisión aceptada

Ha sido admitida la dimisión del cargo de Inspector del Timbre presentada por nuestro querido amigo don Manuel Cerdón y García, que durante muchos años desempeñó aquel destino.

Escándalo

La guardia municipal ha denunciado á un individuo que promovió un fuerte escándalo en la calle del Viento.

Un rumor

Circula el rumor de que en el juzgado de instrucción se ha abierto un sumario para depurar los hechos ocurridos en la última sesión del Ayuntamiento.

Parece que, con tal motivo, ya han prestado declaración varios portales y ordenanzas de la Corporación municipal.

Infeliz

Desde hace varios días una pobre mujer llamada Juliana Algar tiene sus muebles depositados en la plaza de San Eloy, por haber sido despedida de la casa en que habitaba y carecer de recursos para mudarse á otra.

Posesión

Ayer tomó posesión del cargo de Interventor de la Delegación de Hacienda de esta provincia don Ramón Eugenio Losada.

Al hospital

Ayer fué conducido al Hospital de Agudos el enfermo pobre Manuel Aguilera Rodríguez, de treinta y cinco años y natural de Priego, que se encontraba en la carretera de Trassierra, frente al barrio de las Margaritas.

Licenciado en Derecho

Después de brillantes ejercicios del sexto año, con notas de sobresalientes en todas las asignaturas, se ha licenciado en la Universidad de Granada el estudiante joven don Jesús Vega Leal Cruz, hijo de nuestro antiguo amigo el procurador de Montoro don Martín, á quien, como á su apreciable familia, felicitamos.

Denuncia

La guardia municipal ha denunciado á una vendedora ambulante de hortaliza que ató su caballería á una ventana de la calle Gondomar, interceptando el tránsito.

Alcalde

Se halla en esta capital el Alcalde de Almodóvar del Río don Francisco Natera.

Detención

Los individuos del cuerpo de vigilancia detuvieron ayer á un individuo que, hallándose embriagado, promovió un fuerte escándalo en la vía pública.

Quej

Varios vecinos de la plaza de Cánovas se nos quejan del mucho polvo que se levanta al paso de los carruajes por dicha plaza, lo cual bien puede evitarse regalo como otras veces se ha hecho.

Levantamiento de un cadáver

Ayer mañana tuvo comienzo el Juzgado de instrucción de que era la finca denominada «Casilla del Pozo», enclavada en las inmediaciones de Montelirio, habiéndose fallecido de repente el casero ó encargado de la misma.

Inmediatamente el señor Ruiz Briceno ordenó al Juez municipal del distrito de la derecha que se personase en el indicado lugar y procediese al levantamiento del cadáver y demás diligencias.

Scating Club

La sociedad Scating Club ha puesto al cobro los recibos-tarjetas de identidad, que pueden ser recogidos en la conserjería de expresado centro de recreo.

Galanterías

Ha sido denunciado á la autoridad local un sujeto que en la plaza el Corazón de María abofeteó á una mujer.

El tiempo

Por el Instituto General y Técnico se han hecho las observaciones meteorológicas siguientes durante las veinte y cuatro horas del día de ayer:

Temperatura máxima al sol y al aire libre, 41°60.—A la sombra, 34°80.—Mínima, 17°60.—Media, 29°70.—Oscilación, 18°20.—Agua de lluvia en milímetros, 0°00.—Agua evaporada en milímetros, 11°40.

Observaciones hechas á las nueve de la mañana:

Altura barométrica en mm. á 0° 754°60.—Temperatura á la sombra, 26°00.—Id. de termómetro humedecido, 5°20.—Tensión del vapor 7°40.—Humedad relativa, 16°90.—Estado del cielo, despejado.—Dirección del viento, S.—Fuerza, ventolina.—Velocidad en kilómetros, 27.

Travesuras

Han sido denunciados por los dependientes de la autoridad local varios jóvenes que se entretenían en desgajar á arbolado en la carretera de Trassierra.

Pérdida

Anteyar, en el skating-Club, se extravió un collar de ámbar.

La persona que lo haya encontrado puede entregarlo en la casa número 13 de la calle Pedro López y se le gratificará si lo desea.

Más denuncias

La guardia municipal ha dado parte de que en la calle Bataneros lay un sumidero que tiene rota la tapa; de que otro sumidero de la calle Zapatería vieja produce malos olores; de que en la calle Cardenal González hay profundos baches y en la del Cardenal Herrero y en el Campo Santo de los Mártres varios montones de granzas.

Caja de ahorros

El domingo último ingresaron en la Caja de ahorros 22.371 pesetas por 193 imposiciones, de las cuales fueron nuevas 17. Se pagaron pesetas 25.618°10 á solicitud de 93 imponentes, 17 de ellos por saldo desus respectivas libretas.

A su dueño

En las oficinas de la guardia municipal están depositadas unas castañuelas, encontradas en la vía pública.

Taller fotográfico

Ayer tuvimos el gusto de visitar el nuevo taller y galería fotográfica que ha establecido en la calle de San Pablo número 2, el reputado fotógrafo y correspondiente artístico de *Nuevo Mundo*, don Antonio Noguera, el cual ha montado su nueva casa con arreglo á los últimos adelantos en la materia y en la que pudimos apreciar una surtida colección de fotografías verdaderamente notables que honran sus trabajos.

Desearnos al señor Noguera muchas prosperidades en su nuevo establecimiento.

Monte de Piedad

El lunes próximo se verificará en este establecimiento la subasta pública de alhajas procedentes de empeños hechos en la central y sucursal primera durante el mes de Septiembre último, y que con arreglo á los estatutos de la casa corresponden venderse.

Podrán ver las alhajas las personas que lo soliciten de contaduría, y se facilitará á quien lo desee lista impresa de las mismas.

El acto dará principio á las diez de la mañana.

Detenido

Por la benemérita del puesto de Montoro fué detenido el día 4 del actual Pedro Borja Sánchez, autor de un incendio ocurrido el día primero del corriente en el sitio denominado «Hoya de Arenoso», cuyas pérdidas se elevaron á la suma de 2.000 pesetas.

Incendio

Anteyar, en la finca denominada «Huerta del Zabán», próxima á Alcolea, se declaró un violento incendio, siendo pasto de las llamas unas 150 fanegas de cebada y cuatro ó cinco cargas de paja.

El siniestro fué casual, y gracias á la prontitud con que acudieron varios rancheros se evitó que el fuego se propagase á una era próxima.

Personal eclesiástico

Han sido nombrados Arciprestes del partido de Cabra don Andrés Caravaca Millán, del de Bujalance don Nicolás Hidalgo García y del de Castuera don Antonio Pérez Mora.

También ha obtenido el nombramiento de coadjutor de la parroquia de Villanueva de Córdoba don Antonio Fernández Aparicio.

Escopeta intervenida

La guardia civil del puesto de Nueva Carteya ha intervenido una escopeta á un vecino de dicha villa, por carecer de la oportuna licencia para su uso.

Personal

La Compañía arrendataria de Contribuciones de esta provincia ha nombrado, á propuesta del señor recaudador de la zona de Castro del Río, auxiliar del mismo á don Joaquín Rodríguez Osuna.

Pastoreo abusivo

Ha sido denunciado un vecino de la aldea de Cardena por tener sus ganados pastando en terrenos de propiedad ajena sin el oportuno permiso.

«Sol y Sombra»

Reunir en 24 planas, profusamente ilustradas, cuantas corridas se han celebrado en la semana anterior, es la labor realizada por nuestro estimado colega *Sol y Sombra* en su número 744, que tenemos á la vista.

En él se insertan las celebradas en Madrid, la becerrada de *El Alba*, la novillada en Tetuán,

la corrida de Barcelona, con un magnífico apunte de la cogida de *Bombita*, la primera de feria en Eibar, las de Segovia, Vinaroz, Sevilla, Valencia, Marsella, Murcia, Almería, Burriana, Cáceres, Cabra, Bailén, Cartagena, Manzanares y Granada.

Una idea al viento: En pro de *Agujetas*, es el título de hermoso artículo que las brillantes plumas del *Bachiller González de Rivera* y *Reveries* dedican al excelente y veterano picador.

Como se ve por su sumario, el número se recomienda por sí solo.

Sumario

El número 186, correspondiente al mes de Junio pasado de la «Revista Católica de Cuestiones Sociales», contiene el sumario siguiente: La asociación agraria, socialista y obrera, A. Castroviejo.—La Iglesia y la enseñanza, M. Casanovas.—Tendencias opuestas, Ruiz de Tudanca.—Vida rural, Carlos Ormaechea.—Instituciones y hombres, Juan de la Cueva.—Una gran obra, Jesús R. Coloma.—Correspondencia romana, T. de Bush.—Revista social internacional, F. M. Melgar.—Boletín de revistas, María de Echarri.—Crónica social española, B. López Centeno.—Informaciones: Congresos sociales en 1908. (Continuación).—Patronato Social de Buenas Lecturas.—Índice de los sumarios.

«La Hormiga de Oro»

Texto curioso, ameno y de utilidad y vasta información gráfica mundial contiene el número 27 de esta importante ilustración.

Entre sus hermosos grabados vemos el cuadro de F. Gómez «Enseñar al que no sabe»; el aviador Bleriot en Vicennes; la bendición de banderas de «La Cruz Roja» en la Bonanova; fiesta de San Bernabé en Logroño; misiones católicas á Colombia; la Infanta Isabel en Buenos Aires; la fabricación del cristal; el señor Sáenz Peña en Madrid; llegada de la Infanta Isabel; peregrinación barcelonesa á Lourdes; otra víctima de la aviación; un viaje de instrucción; catástrofe ferroviaria; mitin de protesta en Andujar; el Ministro de Fomento en Barcelona; entierro de las víctimas del «Pluviose» y otro vuelo de Bleriot; total, treinta grabados, que hacen el número sumamente interesante y curioso.

Avisos útiles.

Cura del estómago el Elixir Sáiz de Carlos

—Consulta.—Los Doctores Mackay y Macdonald, en *La Clínica*, de Huelva, abren consulta con especialidad para enfermos del aparato digestivo, en Sevilla, Mercaderes, 14, los martes y los viernes, de 10 á 12 y de 2 á 4.

—«Agua de Colonia, de fino perfume y baratura incomparable, no hay otra que la de Orive. Mejor y 4 veces más barata que las extranjeras. Por eso la prefiere la aristocracia y obtuvo dos premios primeros en la Exposición Farmacéutica nacional y en el IX Congreso de Higiene Internacional.

—La Hemoglobina Asimilable Stengre es un aperitivo y tónico estomacal de sabor agradable; estimula apetito, favorece digestión.—Venta farmacias.

—La plaga de las moscas se evita con el uso del papel «Tanglefoot», 15 céntimos la doble hoja, en las droguerías y en bazares.

—Traslado.—El médico don Eduardo Amo ha trasladado su domicilio y gabinete de consulta á la calle del Cister, número 11, habiendo señalado la una de la tarde para las consultas remuneradas, lo que participa á sus amigos y clientela.

—Acaba de recibirse un bonito surtido de coronas fúnebres de pluma fina y precio muy económico en la ferretería «El Candado», Letrados, número 13.

—Para los baños.—Próxima ya la temporada de baños ofrecemos hermoso surtido en aplicaciones de encaje fino, entredoses, tiras bordadas, tules, abanicos, cintas, botones, bolsos monederos, cinturones, hebillas, broches, adornos de cabeza, horquillas pala novedad á 40, 50, 60 y 75 céntimos par. gran colección en botones fantasía para chaleco de caballero, hebillas, cinturón chantecler y otras mil novedades á precio muy limitado. Pasamanería «La Sevillana», Condé de Cárdenas, 24.

—Traslado.—Por ampliación del local se ha trasladado el depósito de tocino, jamones, embutidos y despacho de aceite que tenía establecido Alberto Carrillo López en la calle Alfaro, números 18 y 20, á la de Conde de Arenales, número 6 (antigua casa de los señores Carbonell).

Regimiento infantería de la Reina núm. 2

Debiendo procederse á la venta, en pública subasta, de dos mulos de desecho en este cuerpo, por el presente se hace saber á cuantos deseen concurrir á ella que tendrá lugar en el cuartel de la Victoria, que ocupa este cuerpo, el día 14 del corriente mes de Julio, á las ocho de su mañana.

El Teniente coronel mayor, Miguel Fresno.—V.º B.º: El Coronel, Alvar.

BOLETIN DE COTIZACION del Colegio de Corredores de Comercio de Córdoba

Efectos públicos españoles
4 por 100 perpetuo interior, 84°55.—5 por 100 amortizable, 101°50.—Cédulas hipotecarias al 4 por 100, 500 pesetas, 102°30.

Valores de sociedades nacionales
Banco de España, 455°80.—Compañía arrendataria de Tabacos, 363°50.—Banco Hipotecario, 280.

Cambios sobre el extranjero
París á la vista, 7°30.—Londres á la vista, 27°03.

Metalos preciosos
Centenes antiguos, 8°30.—Id. nuevos, 6°30.—Oro antiguo, 7°30.—Id. nuevo, 6°30.—Córdoba 6 de Julio de 1910.—El Secretario, Antonio Jiménez López.—V.º B.º: El Síndico-Presidente, Rafael Narvas Delgado.

Sección religiosa

Santo de hoy.—San Argimiro, mártir de Córdoba, y San Fermín, obispo y mártir.—Mañana.—Santa Isabel, reina de Portugal.

Jubileo circular.—Hoy en la iglesia del convento de Capuchinas, costead por doña Lucía Herrero, por su esposo ó hijo.—Mañana en la misma iglesia, costead por doña Brígida Molina, por su esposo.

Corte de María.—Los asociados visitarán hoy á nuestra Señora la Divina Pastora, en el parroquial de San Juan.—Mañana á nuestra Señora de la Concepción, en la parroquia de San Francisco. Santa Ana.—El día 8 se dará comienzo en esta iglesia á la solemne novena que las carmelitas

descalzas consagran anualmente á su Inmaculada Madre la Excelsa Reina del Carmelo. A las seis y media de la tarde se expondrá á S. D. M., rezándose el santo rosario, letanía cantada, ejercicio de la novena, terminando con la bendición con el Santísimo.

Capuchinas.—El sábado 9, festividad de la virgen capuchina Santa Verónica de Juliani, á las nueve de la mañana, se celebrará en su obsequio una solemne función, costead por los señores don José Marichalar y doña Genoveva Inza, en sufragio de su madre (q. e. p. d.).

Las misas que se celebran en la parroquia de San Juan, por los señores sacerdotes invitados, el día 7 del actual, desde las ocho en adelante, serán aplazadas por el alma de la señora doña Ana-lla Cabrera y Morenas (q. e. p. d.) que falleció el 7 de Junio último.

Su viudo, hijos, hermanos y demás parientes ruegan á sus amigos encomiénden á Dios y á la Santísima Virgen de los Dolores el alma de la finada.

Las misas que se celebran en la parroquia del Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, el día 8, desde las siete en adelante, por los señores sacerdotes invitados, serán aplazadas en sufragio por el alma del señor don José Cabrera Arroyo (q. e. p. d.). Su viuda doña Francisca Guerra, sobrinos y demás familia suplican á las personas piadosas que tengan presente en sus oraciones.

No tome usted medicinas

sin que le hayan sido prescritas por un doctor, ó que le conste prácticamente que son científicas.

«La mortalidad ocasionada por malos remedios y drogas misteriosas es inmensamente más numerosa que la de los enfermos que se abandonan.»



La profesión médica celebrará el día en que nadie necesite de medicinas. La tendencia y el afán de ella son precipitar la llegada de ese día.

El Remedio Munyon para el Reumatismo cura el reumatismo agudo ó muscular en cinco días. Cura la Ciática, el Lumbago y los Dolores reumáticos punzantes, en cualquier parte del cuerpo. Rara vez deja de aliviar después de tomarse una ó dos dosis, y cura siempre antes de haberse concluido una botellita. Precio: pesetas 1°75.—Especial para casos crónicos, Plas. 7.

El Remedio Munyon para la Dispepsia cura las Indigestiones y Enfermedades del Estómago. Las Acedias, molestia después de las comidas, Abultamiento del Estómago, Ventosidad, Dolores, los males del Corazón ocasionados por falta de Digestión, mal sabor, Aliento desagradable, Pérdida del apetito y de energía. Precio: pesetas 1°75.—Especial para casos rebeldes, Plas. 7.

El Remedio Munyon para el Estreñimiento producirá con una pequeña porción, una completa y satisfactoria curación del Vientre en tres minutos, sin el menor dolor ó incomodidad.—Precio: Plas. 1°75.

Expenditorías: en Córdoba Dr. Villegas, Farmacia San Felipe.—Proveedor general: Frans Janssens, Valencia, 275, Barcelona.

T. Farm. Off. Pulsatilla 20 gotas.—Id. id. Colocintida 6x25 id.—Id. id. Calmia 6x15 id.—T. Farm. Off. Pulsatilla 6x0,0015.—Id. id. de Ipeaca 6x0,0015.—Id. id. Carbón Veg. 6x0,001.—Aceite olivas, Farm Off 1 dracma, Hydrastis, id, 1 id., Glicerina id. 10 id.

Todas las semanas

se reciben directamente las últimas novedades de en la imprenta y papelería LA VERDAD, Gondomar, 7.

Vinagre

de yema superior, puro de uva, se anuncia, no sólo por conseguir mayor venta, sino por considerarlo de gran interés público; para pruebas se vende un litro en 40 céntimos; para cantidad, precios especiales muy convencionales.—Domínguez, Claudio Marcelo, 5.

STOMALIX

LA FORTUNA PARA LAS MUJERES

Proporcionamos trabajo sencillo y elegante en su propia casa, de grandes beneficios, sin ningún gasto.
Dirigirse: Lista de Correos, Cédula 1.824, Castellón.
Búscanse representantes en pueblos importantes.

Escuela necesaria

Debía fundarse para crear comerciantes aptos, hombres activos, exactos y sinceros, amantes del progreso y del ahorro.
Hasta hoy no proporciona tal enseñanza más que la Registradora Nacional y, realmente, cumple su cometido a maravilla.
600 diferentes modelos, desde pesetas 100.
Dirección central en España, Preciados 11, Madrid.
Agente en Córdoba, don Juan Muñoz, Hotel Simón.

ZOTAL

(REGISTRADO)
De Burgoyne (Londres)
Poderoso Desinfectante,
insecticida, microbicida.

Cura las enfermedades del ganado y de las plantas

— DE VENTA —
EN DROGUERIAS Y FARMACIAS

— DEPÓSITO —
JOSÉ TEJERA. — CAMAS. — SEVILLA.

URBERUAGA DE UBILLA
Marquina (Vizcaya).—Aguas azoadas. Especiales para las enfermedades del aparato respiratorio. Pídanse memoria y guías. Se remiten gratis.

LA FUNDICION DE SAN JOSÉ

establecida en las Ollerías, número 23, tiene dispuesto un servicio estenso de Bombas de Agotamiento para alquilar, movidas a brazo y a vapor.
Hay también construidas, para la venta, un buen surtido de norias modernas de gran rendimiento.

Gran Café y Confeitería LA PERLA

HELADOS PARA HOY
Mantecado.—Cremas variadas.
Granizadas de limón y almendra.
Barquillos rellenos y merengues helados.
Servicio permanente y a domicilio.
Teléfono núm. 4.

GRAN CAFÉ DE COLÓN

HELADOS PARA HOY
Mantecado.—Crema de coco.
Granizada de chufa.—Granizada de limón.
Granizadas a 25 céntimos.
Servicio permanente y a domicilio.—Teléfono 96.

Restaurante de Miguel Gómez

Calle Marqués de Boil (antes Morillos).
Teléfono núm. 140
Plato del día para hoy: Filete de riñones con champignon.
Se vende Rioja clarete a 75 céntimos litro y a 11 pesetas arroba.
Vermouth Torino, a 250 litro.

Restaurante de Antonio Gómez

ANTIGUA CASA DE CERRILLO
Plaza de Cánovas, 2 y 4 (antes Tendillas).
Teléfono núm. 163
Plato del día para hoy: Perdices en escabeche.
Se sirven cubiertos desde 2 pesetas en adelante y cuantos platos se encarguen con anticipación.

FORNOS

Frente al antiguo restaurant de Cerrillo
Calle de Siete Rincones, núm. 1, duplicado
Teléfono núm. 237
Plato para hoy: Albóndigas de lomo a la cordobesa.
Cubiertos a 2 pesetas.—Conas a 1'50.
Servicio permanente y económico para comer, almorzar y cenar en FORNOS, que es donde se come con más asco, esmero y abundancia.

POR TELÉGRAFO

MADRID

Consejo de ministros

Madrid 6, 6'15 t.
A las diez y cincuenta minutos de la mañana llegaron al Ministerio de Estado todos los ministros, excepto el señor Merino, con objeto de celebrar el anunciado Consejo.

A preguntas de los reporteros excusáronse de hablar, montando en el ascensor sin hacer declaración alguna acerca de los asuntos que iban a tratar.

Sin embargo, por referencias que se hicieron de persona autorizada, se dijo que la reunión era eminentemente política.

Se examinaría con detenimiento la discusión habida en el Senado del Mensaje de la Corona, las negociaciones entabladas con el Vaticano, varias cuestiones parlamentarias, las elecciones parciales de diputados y los diversos proyectos de ley que se presentarán y discutirán en las Cortes.

A la salida

El Consejo terminó a la una de la tarde.
Al salir nos dijo el señor Burell que sólo se habían cambiado impresiones sobre los diferentes asuntos puestos a estudio, pues mientras no hablen los señores Moret y Maura nada puede hacerse en definitiva.

El señor Canalejas salió con dos diplomáticos, manifestando que nada podía decir, marchando de prisa a su domicilio a cambiarse de ropa.

Banquete

Al terminarse el Consejo de ministros asistió el Gobierno al banquete que se celebró en el mismo Ministerio de Estado en honor del representante diplomático del Uruguay.

A este acto fué llamado el Subsecretario de Gobernación señor Fernández Latorre.

Reparición de Merino

A las doce de la mañana llegó al Ministerio de Estado el señor Merino, ya algo restablecido de su enfermedad, creyendo que ya habría terminado el Consejo de ministros.

LA CORDOBESA

SERRANO, RUIZ Y COMP. A

FUNDICIÓN DE HIERRO Y CONSTRUCCIONES METÁLICAS

Calle Cuarteles Nuevos

Frente a la estación del ferrocarril de Cercadilla. — CORDOBA

Prensas para aceites, de todos los sistemas.—Herrajes para empiedros, calderas, desmenuzadoras, bombas, actaradores, filtros, depósitos y demás aparatos para la elaboración de aceites.—Molinos harineros, amasadoras, cilindros y todo lo concerniente a la molinería y panificación.—Norias, malacates, bombas, a ados, trituradoras de granos.—Máquinas agrícolas en general.—Trabajos para minas.—Construcción y reparación de máquinas.—Calderería.—Herrajes para minas.—Especialidad en armaduras ó cubiertas de hierro, más sólidas y duraderas y más económicas que las de madera

C. Martínez Rücker

Unico representante en Córdoba y su provincia de la importante y acreditada fábrica de pianos de DON LUIS PIAZZA, de Sevilla

y en Córdoba de la Compañía francesa Gramophone

Pianos de la renombradas marcas de Erard, Pleyel y Gavean, de París; Rönisch, Hardt, Görs y Kallman de Alemania, y Chassaigne, de Barcelona.

MÚSICA, INSTRUMENTOS Y GRAMÓFONOS

— VENTAS A PLAZOS Y AL CONTADO —

Depósito en Córdoba. Horno del Cristo, 5

A VISO AL PÚBLICO

El TOSTADERO de MANUEL CARMONA GIRALDO, María Cristina 6 (antes Arco Real) llama la atención de su numerosa clientela para que no confunda sus cafés con los de ninguna otra casa.

El único tostadero GOTTIOT MULIEM patentado con aspiradores para la cascarilla y el polvo, fuego indirecto para la concentración de los mismos, que posee esta casa.
Puede verse todos los días, de 2 a 5 de la tarde, para que reconozcan su importancia y valor, en el almacén de la casa calle Fernando Colón, 24 (antes Ceniza).

DESPACHO: MARÍA CRISTINA, 6 (ANTES ARGO REAL)

Aun se le notan en el semblante sensibles huellas de la dolencia que le ha aquejado durante bastantes días.

Después entró en el salón donde se encontraban los demás compañeros, permaneciendo allí un momento mientras cambiáronse los saludos de cortesía.

Luego salió acompañado del señor García Prieto, dirigiéndose al despacho de su Ministerio, donde saludó a los periodistas, que le felicitaron por su restablecimiento, notándose que aun no se encuentra completamente repuesto.

Habiéndole preguntado que si asistiría hoy a las Cortes, se limitó a contestar que sólo iría al Congreso para jurar.

El señor Merino no se quedó al almuerzo que se dió en el Ministerio de Estado en honor del representante del Uruguay.

Es probable que se instale en la Moncloa, encontrándose muy animoso.

Contestación al Mensaje

Madrid 6, 7'25 t.
Hoy se votará en el Senado la contestación al Mensaje de la Corona, habiéndose citado a las mayorías y minorías para que asistan a la votación.

Créese que esta se hará en horas ordinarias, pero en caso contrario se prorrogará la sesión.

«El Universo»

«El Universo» de hoy dice que exceptuando los amigos personales del señor Canalejas que ayer le aplaudieron con entusiasmo, los demás senadores sólo reconocieron que el señor Canalejas lo que pretende es llevarnos a la enseñanza laica.

El Arzobispo de Valencia

El Arzobispo de Valencia que marcha hoy a Pontevedra estuvo a despedirse del señor Ruiz Valarino, celebrando ambos una entrevista afectuosísima.

Comentarios

En los círculos políticos de todos los matices se comentan hoy, variada y animadamente, las declaraciones que hizo ayer en su discurso el señor Canalejas.

Los espíritus avanzados las juzgan con un completo pesimismo, diciendo que el Presidente ha dado un enorme paso atrás, engañando a la opinión verdaderamente democrática.

Los ministeriales niegan este engaño diciendo que estas manifestaciones del Presidente son producto de la mesura y sensatez con que obra el Gobierno, sin dejarse arrastrar de pequeñas pasiones ni parcialidades de secta.

Otro banquete

La Mesa del Congreso obsequia esta noche con un banquete al Conde de Romanones.

Asesinato de dos kaides

Llorens ha recibido una carta de Alhucemas comunicándole que los moros han asesinado a dos kaides amigos de España.

Con este suceso han coincidido algunas reuniones de las kábilas fronterizas, entre las cuales se nota cierta agitación.

Llorens ha dado cuenta de dicha carta al Ministro de la Guerra.

Obras públicas

La «Gaceta» publicará mañana el anuncio de la subasta para contratar las obras que falta ejecutar en el trozo primero de la carretera de Pozoblanco a la de Córdoba a Almadén.

Dicha subasta se celebrará el 6 de Agosto próximo.
El tipo del presupuesto es de 77.482 pesetas.

Juramento

El Ministro de la Gobernación ha jurado hoy el cargo de diputado.

LAS CORTES

SENADO

Madrid 6, 9'15 n.

A las 3'30 de la tarde principia la sesión en la alta Cámara.

Preside Montero Ríos.
En el banco azul están el Jefe del Gobierno y el Ministro de Marina.
Continúa la discusión del Mensaje de la Corona.

ACADEMIA PREPARATORIA

PARA INGRESO EN LAS CARRERAS MILITARES Y CIVILES DEL ESTADO

DIRIGIDA POR EL CAPITÁN DE CABALLERÍA

DON BENITO TORRES LINARES

Fernando Colón, 15. — Córdoba

Nuestros alumnos han concurrido a 7 convocatorias para ingreso en las Academias Militares, obteniendo 42 plazas, entre ellas el núm. 2 de la promoción de 1908 y el núm. 5 de la de 1909 en la Academia de Ingenieros.
Don Manuel Sarazá Murcia, ingresado últimamente en la Academia de Infantería ha sido preparado en 10 meses.

Los nombres de todos los alumnos ingresados están a disposición de quien desee conocerlos.
Cada clase de Matemáticas consta solo de un reducido número de alumnos, con objeto de que estos den sus lecciones todos los días y pueda mandarse diariamente también a las familias las correspondientes censuras.

La matrícula puede hacerse en cualquier época del año, siendo los alumnos agregados a la sección más apropiada a sus conocimientos.
Existe una sección especial para los alumnos que deseen irse imponiendo en los estudios de la preparación, simultáneos con las asignaturas necesarias del bachillerato.
Preparación para Correos, Telégrafos y otras carreras.
Internado a cargo de un señor sacerdote.
Pídanse reglamentos al Director y referencias a las familias de nuestros alumnos.

PROVINCIAS

Huelga de panaderos

Madrid 6, 11'40 n.
Comunican de Menorca que la huelga de panaderos no tendrá consecuencias funestas.

Por lo pronto se ha ordenado a los soldados de Administración militar y a otros elementos con que cuentan las autoridades locales, que elaboren plan suficiente para las necesidades de la isla.

Se cree que en esta forma queda solucionado el conflicto.

Crimen y suicidio

En el pueblo de Rudilla, provincia de Teruel, ha ocurrido un suceso sangriento que ha llenado de consternación a aquel vecindario.

Un individuo llamado Roque Maimar disparó varios tiros por la espalda a don Antonio Valero, diputado y exvicepresidente de la Comisión provincial, que se encontraba en compañía de la esposa del primero.

Maimar disparó después varios tiros contra su mujer, dejándola moribunda.

Después emprendió precipitada fuga, encontrándole muerto a la una de la mañana la guardia civil que había salido en su persecución.

Se supone que el criminal se suicidó ante la enormidad de lo cometido.

EXTRANJERO

Colisión sangrienta

Como se esperaban, acaban de llegar telegramas de New-York comunicando que el match de boxeo realizado en Reno entre el negro Johnson y el blanco Jeffries ha tenido un resultado sangriento.

El público se agredió a la salida dividido en dos bandos, resultando trece muertos y centenares de heridos.

El «Daily Telegraph», de Londres, asegura que los muertos pasan de treinta, sumando los heridos algunos centenares, que en los primeros momentos no pueden precisarse.

Choque de trenes

Comunican de Aquisgran que en la estación férrea de Templerberg han chocado dos trenes, resultando seis viajeros gravemente heridos y otros seis leves.

Opiniones de un periódico

El periódico de París «Le Journal des Debates», tratando de la cuestión religiosa en España, dice que Canalejas ha permanecido hasta ahora sobre terreno firme y que la discusión con el Vaticano no ha rebasado los límites de la moderación.

Manifestaciones hostiles

Telegrafan de París que al retirarse monsieur Fallières del acto de la inauguración de la estatua erigida en memoria de Waldeck Rousseau se oyeron algunos gritos hostiles.
Fueron detenidos catorce jóvenes.

ULTIMA HORA

Un mensaje

Madrid 7, 3 m.

En el Círculo Mercantil se han reunido los síndicos de los gremios para aprobar el mensaje que dirigirán al Jefe del Gobierno pidiéndole que prohíba ejercer el comercio a las Congregaciones religiosas.

†
SEGUNDO ANIVERSARIO
LA ÚLTIMA SEÑORA
DOÑA ANA LOPEZ DE LA PUENTE
CONDESA DE PORTILLO
Falleció el 10 de Julio de 1908, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad
— R. I. P. A. —
Las misas que se celebren el día 9 del corriente en la iglesia parroquial de San Francisco y San Eulogio, desde las nueve a las once, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de la finada.
Su viudo, hijos, hermanos, sobrinos y demás familia ruegan a sus amigos y personas piadosas la encomienden a Dios nuestro Señor en sus oraciones.
Hay concedidas indulgencias.

†
QUINTO ANIVERSARIO
EL SEÑOR
D. ANGEL LARA BARAHONA Y ALCAIDE
FALLECIÓ EN CORDOBA EL DÍA 10 DE JULIO DE 1905
— R. I. P. A. —
Todos los sacerdotes que deseen celebrar el Santo Sacrificio de la Misa en las parroquias de San Juan (Trinidad), San Miguel e iglesia de las Esclavas el día 9 del corriente, desde las ocho en adelante, lo aplicarán por el eterno descanso de su alma.
Su desconsolada viuda e hijos ruegan a sus amigos lo encomienden a Dios nuestro Señor.
Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.
Imprenta del DIARIO DE CORDOBA



Timbre que llevan en las cubiertas los Chocolates de Confianza de Hijos de Demetrio Cabrera.
Suplicamos á nuestros clientes se fijen bien, á fin de evitar equivocaciones.
También invitamos al público en general á que visite nuestra fábrica para que vea por sí tanto lo higiénico de nuestros locales y aparatos, como los productos que se emplean en la elaboración de nuestros chocolates.

HIPOFOSFITOS SALUD

HIPOFOSFITOS SALUD, de los señores Climent y Compañía, Tortosa. -- De venta en todas las Farmacias

HIJOS DE RAFAEL PINEDA

12, CISTER, 12.-CÓRDOBA
FABRICACIÓN DE ARTICULOS DE ORO Y PLATA

ESTA CASA OFRECE SUS GÉNEROS A LOS PRECIOS DE FÁBRICA Y COMO ESPECIALIDAD PARA BODAS Y REGALOS

	Ptas.	Cts.
Cubiertos hechos á martillo, de plata de ley contrastados; peso 5 onzas; la onza con todos gastos á	3	55
Cubiertos, hechos á martillo, de plata de ley contrastados; peso 4 onzas; la onza con todos gastos á	3	65
Cubiertos fundidos, de plata de ley contrastados; peso 5 onzas; la onza con todos gastos á	3	30
Cubiertos fundidos, de plata de ley contrastados; peso 4 onzas; la onza con todos gastos á	3	40
Cuchillas de plata contrastadas, para café, desde media onza de peso á	1	75
Cuchillos, cabo de plata, para mesa, varios modelos, fabricados por la casa, desde	1	65
Cuchillos, cabo de plata, para postre, varios modelos, fabricados por la casa, desde	1	45
Cuchillos, cabo de plata, para postre, blancos y dorados, desde	0	95

Todos los artículos de esta casa son garantizados, tanto en pesos como en calidades. Se compra oro y plata por todo su valor.

TALLER Y DESPACHO DE PLATERÍA
DE
E. SALINAS DIEGUEZ
MARMOL DE BAÑUELOS, NUM. 5
Se construye todo lo concerniente al ramo de platería.
Precios módicos, garantizándose sus trabajos.

Los vómitos, acidez, ardor, inapetencia, pesadez, aus. de boca, hinch. y dolor de estómago, cistitis y espaldas, etc., desaparecen al instante de usar el

ESTÓMAGO ARTIFICIAL

desterrando en breves días las dispepsias, gastritis y catarras gástricos, como lo certifica milares de curados.

Se vende en todas las farmacias y droguerías. -- Dirección central: L. URIBACH y C. - BARCELONA

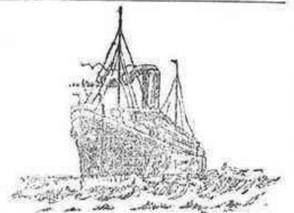
CALLOS Y DUREZAS DE LOS PIES

Curan segura y radicamente á los cinco días de usar el
CALICIDA ABRAS XIFRA
A la primera aplicación cesa el dolor. Es fácil y cómoda. No duele ni mancha. Véndese el estuche con frasco, pincel é instrucciones á UNA peseta. Argensola, 10, farmacia, Madrid. Advertimos que se expenden multitud de imitaciones y falsificaciones de nuestro calicida. Pídase siempre en farmacias serias y acreditadas, exigiendo el nombre ABRAS XIFRA. Véndese en Córdoba en todas las Farmacias y Droguerías.

R. M. POOLE

CONSIGNATARIO DE BUQUES
Almirante Lobo, núm. 16.--SEVILLA

Servicio mensual á Amberes, Rotterdam, Hamburgo y Puertos del Norte de Europa.
Servicio bi-mensual á los Estados Unidos de Norte América.



Admítase carga general á fletes muy ventajosos.

VINO DE PEPTONA ORTEGA

PREMIADO CON MEDALLA DE ORO
EN EL IX CONGRESO INTERNACIONAL DE HIGIENE Y DEMOGRAFÍA,
CELEBRADO EN MADRID EN EL AÑO DE 1898
Laboratorio: Farmacia de Ortega, León, 13, Madrid.
Primera y única fabricación en gran escala de las peptonas y sus preparados por medio del vapor y con todos los aparatos más modernos.

Da tonalidad al estómago, es altamente nutritivo y facilita la digestión. ES TAN AGRADEBLE como el mejor postre. Los convalecientes se reponen prontamente tomando el VINO DE PEPTONA, que alimenta preparándoles para recibir la alimentación ordinaria. LAS PERSONAS DEBILITADAS por exceso de trabajo necesitan aumentar la nutrición con el VINO DE PEPTONA. LAS EMBARAZADAS deben emplearlo todo el tiempo que dure el embarazo, para que su naturaleza no se destruya. Cambios los vómitos y de consiguiente amonta la nutrición. LAS SEÑORAS que dan de mamar á sus hijos deben usarlo constantemente para que aumente la secreción de la leche, y siendo esta más nutritiva, los niños se criarán sanos y robustos. Los niños en los primeros años deben tomar el VINO DE PEPTONA. LOS ANÉMICOS deben emplear el vino ferruginoso, que tiene las propiedades del anterior, al más reconstituyente del hierro.

Vino Pinedo de Kola compuesto

(Tónico nutritivo) kola, coen, cacao, guarana y ácido fosfórico. Convalecencia, anemia, equilibrio, afecciones nerviosas y cardíacas. Recomendado en el embarazo, lactancia, histerismo, digestiones difíciles; fatiga intelectual y corporal. Puntos de venta: Farmacias de Pinedo, Cruz, 10, y Gran Vía, 14, Bilbao. En Córdoba, Unión Farmacéutica.

NITRATO DE SOSA

Es el abono químico de efectos más rápidos y visibles para todos los terrenos y cultivos.

Para informes gratuitos sobre su aplicación dirigirse á
Don Juan Gavilán
DELEGADO EN ESPAÑA DE LOS PRODUCTORES DE NITRATO DE CHILE
JOVELLANOS, 5.-MADRID

LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA
ES
LA FLOR DE ORO
Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos
El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer

es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa.
Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.
Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño capillo, como si fuese bandolina.
Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.
Es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.
conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones.
Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.
La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más íntimamente el arteificio. Con el uso de esta agua se curan y evitan las picaduras, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca seréis calvos.
Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.
Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada permite rizarse el cabello y no despide mal olor; debe usarse como si fuera bandolina.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perder el pelo, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y á la vez una agradable perfumación y droguerías de España y Portugal.

En Córdoba se vende en casa de los Sres. Fuentes hermanos, droguería, calle Duque de Hornachuelos, 10.--Al por mayor, Vicente Ferrer y C. --Barcelona.

LA PIEL LA SANGRE

La medicina depurativa racional es un medicamento cuya importancia nadie ignora. No quiero hablar naturalmente de los antiguos medicamentos que aparecen cada día y que se anuncian por propaganda más ó menos lisonjeras; estos son mas peligrosos que útiles.
Quiero hablar de una medicina seria, científica, teniendo por resultado, no solamente purgar la sangre de los «Humores» (materias agrias), de los «Viruses» que la han invadido, sino tambien reconstituirla por decirlo así, clarificarla, devolverla su composición normal y ponerla al abrigo de toda corrupción ulterior.
En las enfermedades de la Piel, por ejemplo, que se manifiestan por

Botones, Humores, Eczemas, Furunculos, Herpes, Sarpullidos, Rojezes, Picazones, Apostemas, Enfermedades del cuero, Cabeludo, Evacuación de la nariz y de las orejas.

donde la sangre infectada lleva á las diversas regiones del organismo los virus morbidos que las envenenan; en donde la piel y las mucosas se cubren de Botones, Rojezes, Ulceras, el Depurativo Richelet produce un resultado casi instantáneo.

Ataca directamente la causa y accesoriamente los efectos de la enfermedad. Bajo su acción el germen se destruye y, por consiguiente, no hay de temer mas las manifestaciones que provengan de su existencia.

Ademas, el sujeto que padece Dermatitis (enfermedad de la piel) está prevenido, por decirlo así, por las manifesta-

ciones exteriores que se encuentren amenazado de perturbaciones internas, ligados por su origen mismo, á las que se producen en la superficie de la piel. Eso es como una advertencia característica que es menester tener mucho cuidado.
Nos es superfluo decir que tal advertencia no es atendida en la mayoría de los casos, mientras que sería tan fácil en este momento, por el empleo del

desembarazarse, de una vez, de una incomodidad exterior desagradable y de un mal interior muy temible. Una vez terminado el tratamiento, la sangre viciada no solamente está purificada, sino que está regenerada.

Ademas de la certeza de la curación, el Depurativo Richelet aun ofrece ventajas preciosas. Estas consisten en la simplicidad del tratamiento que no exige ni descansos, ni cesación de trabajo.

Todas las personas que necesitan refrescar, purificar, clarificar la sangre y desembarazarla de los humores que contiene han de hacer uso de este depurativo y así evitarán los gastos de medicamentos y tratamientos sin resultado que anuncian por todas partes.

Todos los ensayos tuvieron buen éxito, y no se ha producido jamás una recaída, después de la curación.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna. (Existe tambien un tratamiento para los niños de 3 años hasta 16.)
Acaba el señor RICHELET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España.

Un folleto en lengua española tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente, por los depositarios, á todas las personas que lo piden.

Para obtener tambien gratuitamente ese folleto, basta dirigirse al señor

L. RICHELET
13, rue Gambetta, en Sedan (Francia)
Depositarlo general: A. n. Frascos Lorrain, San Sebastián; en Córdoba: Méquez y Urbano, Alfaro; Polo, Ayuntamiento, 12; Fuentes Hermanos, Duque de Hornachuelos; D. Julio Rodríguez, Alfonso XIII.

LA EXTREMEÑA

Gran Casa de Huéspedes
JOSÉ ZORRILLA N.º 9
Esta casa admite pupilos estables desde dos pesetas en adelante. Pagos anticipados. 5-2

Arrendamiento. -- Se hace desde el día del piso segundo y mitad del bajo de la casa calle Claudio Marcelo, núm. 5, propio para establecimiento. Para tratar, con don Antonio Carrasco, Ayuntamiento, núm. 8, duplicado. 5-5

La curación del DOLOR DE MUELAS y la hermosura de la BOCA se logran siempre con el uso de la MENTHOLINA DENTÍFRICA que prepara el Dr. Andreu, de Barcelona, á base de quina calisaya y menthol del Japón.
Con el uso de la MENTHOLINA se consigue siempre calmar el dolor de muelas, emblanquecer y fortalecer la dentadura, aromatizar el aliento y dar vigor á las encías, evitando así la caries y la oscilación de los dientes.
Su olor y sabor son tan exquisitos y agradables, que deja la boca fresca y aromatizada por mucho tiempo.
La MENTHOLINA en polvo, usada con el élixir aumenta la blancura y belleza de los dientes.
Pídase en todas las farmacias, droguerías y perfumerías

EL CRISANTEMO Y LA ROSA

Huerto-jardín propiedad de M. Ibáñez
Abájar, 25.-Córdoba.

Esta casa, que es la que más barato vende y hace todos los trabajos de floricultura, ofrece al público grandes ejemplares de magnolias, araucarias, latánias y plénix; dracenas, diamantes, gardenias y camelias; claveles y rosales; grandes cultivos de jazmines, hortensias y bonitos, y naranjos y eucaliptos de varias clases. 10-3

Arrendamiento. -- Se hace desde el día de la casa calle Dennes, núm. 10, toda ó por pisos. Horas de vería, de 3 á 6 de la tarde. 10-3

Se venden un biombo, un espejo mediano y una bañera, en la calle Maese Luis, 2 y 4. 6-5

Se venden un lavabo y una dama de noche con juego de tocador y otros muebles, en la calle Alonso de Burgos, número 23. 5-5

Desca colocación un matrimonio con buenas referencias, para portería á casa análoga. Darán razón, Muñoz Capilla, 3. 3-3

Se venden un una cómoda, un lavabo, un espejo, un armario de luna, un aparador y otros objetos. Pueden verse, Fiero, núm. 2. 10-6

ASFALTO. -- Se construyen pavimentos y zócalos de asfalto de gran utilidad para los almacenes de grano, que preservan á estos de la humedad. Los precios económicos, garantizándose la solidez y duración de esta clase de trabajos. Para informes y presupuestos, dirigirse á FEDERICO ESPINOSA, calle Agustín Moreno, núm. 155, Córdoba. 20-12

EL VALDEPEÑERO

Paseo de la Victoria, número 10
Unico expendedor de vinos en Córdoba que tiene bodegas y viñas propias inscritas á su nombre en el Registro de la Propiedad de Valdepeñas. No tomen los consumidores gato por liebre, admitiendo como de Valdepeñas vinos inferiores de otros pueblos muy distanciados de aquel privilegiado centro. Vinagre puro de uva. Vino para celebración elaborado según las prescripciones litúrgicas. Para servicio á domicilio se admiten avisos Paseo de la Victoria, 10. Exportación universal desde las bodegas de Casto Pérez, Valdepeñas. 10-5

Se vende un mostrador con tablero de mármol, una mesa de figura con tablero de mármol, un estrado, un baño, una reja de hierro, dos persianas y varias puertas, en la calle Barroso, número 5. 20-11

Salvados. -- Se venden los 100 kilos, clase 2.ª, 10 pesetas. Los 100 kilos, clase 1.ª, á 11 pesetas. Por wagones 10 por 100 de rebaja. Para pedidos, Angel Torres, núm. 3. 10-10

Graneros. -- Se arriendan grandes y espaciosos, en piso alto, desde San Juan próximo, en la plaza de Colón de esta ciudad. Para tratar, plaza de Pineda, número 2, duplicado. 30

Procedentes de derribo se venden canales y tejas en la casa núm. 12, calle Alfonso XIII. 10-5

Se venden un coche-jardinera, semi-nuevo, con arreglo para un caballo ó dos, y sus guarniciones correspondientes, en buenas condiciones, en la calle Cardenal Toledo, núm. 5 (Plazuela de las Dueñas). Puede verse á cualquier hora. En la misma casa se arrienda desde el día cochera, cuadra y pajar. 10-10

Un matrimonio sin hijos, de buenos antecedentes, desea colocación para portería, guarda de campo ó cosa análoga. Si desean utilizar sus servicios pueden dirigirse á la calle Mucho Trigo núm. 21. 5-4

Se arrienda un hermoso granero situado en muy buenas condiciones y completamente independiente, en la calle Pedregosa, núm. 28. 5-5

Se necesitan dos mujeres prácticas para trabajar en telares mecánicos. Informes en la ferreteria de La Campaña. 8-8

Ama de gobierno. -- Se necesita para cuidar caballero y dos niños. Razón, Aceituno, sin número. 4-3

La curación del DOLOR DE MUELAS y la hermosura de la BOCA se logran siempre con el uso de la MENTHOLINA DENTÍFRICA que prepara el Dr. Andreu, de Barcelona, á base de quina calisaya y menthol del Japón.
Con el uso de la MENTHOLINA se consigue siempre calmar el dolor de muelas, emblanquecer y fortalecer la dentadura, aromatizar el aliento y dar vigor á las encías, evitando así la caries y la oscilación de los dientes.
Su olor y sabor son tan exquisitos y agradables, que deja la boca fresca y aromatizada por mucho tiempo.
La MENTHOLINA en polvo, usada con el élixir aumenta la blancura y belleza de los dientes.
Pídase en todas las farmacias, droguerías y perfumerías

BALNEARIO DE ZUAZO (Alava)

SOCIEDAD ANÓNIMA
Aguas sulfurado-sódicas-nitrogenadas
Premiadas con cuatro medallas de oro y cuatro de plata.
Las más indicadas y especiales para el tratamiento y curación de los catarros crónicos de nariz y garganta, bronquitis, infartos pulmonares, tuberculosis pulmonar en sus primeros períodos, asma, enfisema, residuos del trancazo ó grippe y demás afecciones crónicas del aparato respiratorio.
Clima seco, tónico y de altura (660 metros sobre el nivel del mar). Instalación hidroterápica completa y perfeccionada. Gran estufa de desinfección. Grandes edificios, parques, lago con lanchas, luz eléctrica, capilla pública, fonda de primer orden, café, billares, galerías cubiertas para paseo, frontón, etc., etc. Dirección facultativa á cargo del doctor don Carlos Manglano Torroñá. Rincero: Estación de Zuazo (línea de Castejón á Bilbao), con cuatro correos diarios y telegrafo público. -- Temporada oficial: del 15 de Junio al 15 de Septiembre, prorrogable hasta el 30. -- Se remiten catálogos gratis á quien los solicite. Pedidos de aguas y habitaciones al Administrador del establecimiento.
Director Gerente: Pedro Vizuri, Postas, 32, VITORIA.
Deposito en Barcelona: Casa Freixa, Pinar, 12.

FERNANDO GUIJO
CIRUJANO-DENTISTA
Gondomar sin número, entre-suelo, esquina á la de Sevilla.